

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley N° 11.867 y a los fines y efectos que por derecho corresponden, se hace saber que SINCRONICIDAD S.A. con domicilio en calle Santiago del Estero N° 470 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, transfiere el cien por ciento (100 %) del fondo de comercio de su propiedad del rubro bar y restaurante que gira bajo el nombre "Muuuy RICO" sito en Avda San Martín N° 955 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a GR GASTRONOMIA S.R.L., con domicilio en Avda. San Martín N° 955 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, domicilio que se fija a efectos de recibir reclamos u oposiciones por el término de ley.

\$ 250 530929 Nov. 19 Nov. 25